
Cuba se alista para la recuperación tras la epidemia

Por: Leticia Martínez Hernández
10/06/2020



La mayor de las Antillas se prepara para entrar en la primera etapa de la recuperación, al mantener bajo control la epidemia de la COVID-19 en el territorio nacional, “resultado del trabajo de todas las instituciones y de la participación de nuestro pueblo, que ha sido un elemento activo en el enfrentamiento”.

Así lo consideró el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al encabezar en la mañana de este miércoles la sesión extraordinaria del Consejo de Ministros — dirigida por el Primer Ministro Manuel Marrero Cruz— donde se presentó el Plan de medidas que se implementará en las tres fases que tendrá la primera etapa de la recuperación en el país.

Como refirió el mandatario, esta reunión del máximo órgano del Gobierno cubano, estuvo antecedida por una del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista, presidida por su Primer Secretario, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, en la que “se aprobó la estrategia de trabajo que debemos llevar”.

Díaz-Canel recordó que se ha estado elaborando “la estrategia para enfrentar la pandemia, la cual contiene dos etapas. La primera de ellas es, precisamente, la de recuperación post COVID-19, que lleva implícito ir regresando a la mayor normalidad posible”.

En los próximos días, añadió, “se precisarán cada una de las medidas y las acciones, para tenerlas listas e implementarlas en el momento en que vayamos a dar ese paso”.

El Presidente de la República se refirió a los indicadores que van a apuntando al control de la epidemia en Cuba, entre ellos, dijo, volvemos al momento en que se suceden menos ingresos que altas en el sistema de Salud, disminuyen los eventos activos y también los casos positivos por día.

Casi todos los municipios y provincias, agregó, llevan prácticamente un mes sin incidencias y por lo tanto están en condiciones de retornar a la normalidad.

A ello se suma el mejoramiento de los protocolos de tratamiento médico, a partir de los criterios de los expertos, las experiencias internacionales y el aporte de la industria biotecnológica y farmacéutica cubana, lo cual nos han llevado a una posición de control de la enfermedad, que ha provocado que en los últimos once días no hemos tenido que lamentar muertes por la COVID-19 y han sido pocos los casos graves y críticos.

Eso nos va dando una estabilidad, dijo Díaz-Canel, y confirma una vez más que el principal resultado que ha tenido el país es que nunca estuvimos en situaciones que se sucedieron en otras naciones del mundo, donde colapsaron los sistemas de Salud.

“Se ha trabajado intensamente en función de salvar vidas y los resultados nos conducen a vislumbrar que estamos en un momento cercano a pasar a la recuperación”, precisó.

En su intervención, el Presidente de la República comentó que se transitará hacia un momento en el que, “además de volver a la normalidad, se trabajará para evitar, y es posible, que esta enfermedad se nos convierta en endémica”.

Aclaró que la COVID-19 seguirá presente en el país y que en algunos momentos puede detectarse un número determinado de casos. El hecho de mantener la tendencia al control, significa que nuestro sistema de Salud puede soportar lo que suceda en el futuro, consideró Díaz-Canel.

En Cuba, acotó, existe experiencia en estos temas. El impacto de las enfermedades infecciosas en el territorio nacional disminuyó considerablemente en las últimas décadas. El sistema de Salud ha eliminado 14 de esos padecimientos y ha minimizado significativamente otros nueve.

El mandatario subrayó que “las medidas de desescalamiento han sido bien pensadas y tienen indicadores planteados por los expertos de Salud, que nos permiten evaluar el comportamiento de la enfermedad y sus tasas de incidencia”.

UN PROCESO GRADUAL Y ORGANIZADO

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, presentó a los miembros del Consejo de Ministros, las medidas incluidas en el Plan que se han concebido en tres fases de una primera etapa, precisamente para “regresar a la normalidad en la vida del país, de manera gradual y asimétrica; evitar un rebrote y desarrollar las capacidades para enfrentarlo; además de reducir las vulnerabilidades como consecuencia de la enfermedad”.

Las medidas diseñadas abarcan varios ámbitos, entre ellos los relativos a salud, turismo, cuestiones laborales y tributarias, comercio exterior e interior, transporte, educación, deporte y cultura. Además han previsto las actividades durante el verano.

Marrero Cruz aclaró que “no va a haber una apertura brusca en la primera fase, aunque reinician ya varias actividades”. De manera gradual se irán ampliando y flexibilizando servicios en cada uno de los momentos que se han trazado.

La implementación de todas las decisiones que forman parte del Plan está condicionada a protocolos de Salud que permitan mantener controlada la epidemia. Entre las medidas sanitarias mencionó garantizar el distanciamiento físico y el uso obligatorio del nasobuco, en todas las actividades de la primera fase. A partir de la segunda, solo deberá utilizarse en los lugares públicos donde exista concentración de personas.

Mientras, permanecerá en todo momento la prohibición de entrada a los centros laborales de trabajadores con síntomas respiratorios; la protección a los que se exponen al contagio en áreas de riesgo; y la desinfección de manos y superficies.

Explicó que, con el reinicio del turismo internacional, se aplicará un PCR a cada visitante y se tomará la temperatura. En tanto, en los hoteles se establecerá una vigilancia clínico - epidemiológica, por un equipo de especialistas.

Precisamente respecto a ese importante sector para la economía, detalló que en la primera fase se abrirá solo con el turismo local. En una segunda se iniciará el internacional, de forma gradual y en función de la demanda, únicamente en la cayería norte y sur del archipiélago cubano.

En esas instalaciones, precisó, se limitará la ocupación y también la capacidad en los servicios gastronómicos y recreativos. La renta de autos y excursiones, en un primer momento, estará limitada al interior de los cayos.

A la par, los Campismos Populares abrirán para el verano, con un protocolo de medidas sanitarias propias.

En el aspecto laboral, se ha previsto que los trabajadores que no asistan a su centro, por disposición de la autoridad sanitaria, por aislamiento u ingreso, reciben el 100% del salario. Además se mantienen las prórrogas de licencias no retribuidas a las madres y la atención diferenciada por parte de los trabajadores sociales hacia las personas calificadas como vulnerables.

Las medidas del Plan aprobado prevén la flexibilización gradual de los servicios necrológicos; así como la reanudación del cobro de la electricidad y del gas, en la segunda fase.

Del mismo modo, se restablecen los servicios jurídicos, que incluye la formalización del matrimonio. Desde la primera fase, se incorporan los procesos penales, según su urgencia, naturaleza e impacto social.

En temas del comercio exterior, se flexibilizan las facultades de importación en determinadas nomenclaturas y se estimula la reactivación de la exportación y la inversión extranjera, desde la misma fase inicial de la recuperación post COVID-19.

Un aspecto importante en esta estrategia es lo concerniente al comercio interior. En tal sentido, se mantiene la venta controlada del módulo de aseo en las bodegas y la regulación en el expendio de productos de alta demanda en las cadenas de tiendas.

Acerca de la actividad del transporte, el Primer Ministro reseñó que en la primera fase, se mantienen las restricciones de entrada y salida del país. En tanto, se restablecen con limitaciones el transporte público urbano, intermunicipal y rural, tanto estatal como privado. Las transportaciones de rutas regulares entre provincias se restituirán en la segunda fase.

El curso escolar reabrirá en el mes de septiembre para su culminación y en noviembre iniciará el nuevo periodo lectivo. Mientras, en la Educación Superior se mantienen pospuestos las clases y los exámenes de ingreso, durante el transcurso de las dos primeras fases.

En cuanto al deporte, continúan suspendidos los eventos internacionales, aunque volverá a retomarse la preparación con vistas a esas citas. A partir de la segunda fase, comienza la 60 Serie Nacional de Beisbol, con las medidas de distanciamiento físico necesarias para evitar el contagio.

En el sector de la cultura, comenzarán a abrir los museos e iniciará la comercialización del talento artístico, a partir de la demanda de la gastronomía y el turismo, pero solo dentro de las instalaciones. Para la segunda fase de la recuperación, empezarán a funcionar las casas de cultura, los teatros y los cines, con las medidas de salud que se han definido.

En este Plan, explicó Marrero Cruz, no se pasó por alto la cercana etapa del verano en Cuba, donde las piscinas abrirán al 30% de su capacidad y con un protocolo de higiene; y el acceso a las playas será bajo el control de los gobiernos locales y las fuerzas del Ministerio del Interior, a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas y la disciplina.

En este periodo estival no se promoverán actividades que incentiven aglomeraciones y concentraciones de personas, como los carnavales y otras festividades populares.

Al concluir, el Primer Ministro subrayó que este Plan “garantiza gradualidad en el avance hacia la normalidad, sin apresuramientos, de manera tal que ante cualquier situación que se presente, se pueda accionar a tiempo”.

El cambio de una fase a la otra, subrayó, estará en función del cumplimiento de indicadores de salud y de la situación específica del momento en cada una de las actividades.

Sobre estos importantes temas para el país, se ofrecerá una información mucho más detallada en la emisión de este jueves del programa televisivo de la Mesa Redonda.

